



28 de agosto de 2024

(24-6007)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

MALTA: LEGISLACIÓN SUBSIDIARIA 415.01 - REGLAMENTO RELATIVO
AL CONTROL DE LA CONSTITUCIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE
LAS SOCIEDADES DE ADMINISTRACIÓN COLECTIVA
DEL DERECHO DE AUTOR

(AVISO LEGAL Nº 239 DE 2016)

Miembro que presenta la notificación	MALTA
---	-------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	LEGISLACIÓN SUBSIDIARIA 415.01 - REGLAMENTO RELATIVO AL CONTROL DE LA CONSTITUCIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES DE ADMINISTRACIÓN COLECTIVA DEL DERECHO DE AUTOR (AVISO LEGAL Nº 239 de 2016)
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2024/IP/MLT/24_05552_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica.
Breve descripción del texto jurídico notificado <p>Este reglamento lleva por título "Reglamento relativo al Control de la Constitución y el Funcionamiento de las Sociedades de Administración Colectiva del Derecho de Autor". Este Reglamento transpone la Directiva 2014/26/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la gestión colectiva de los derechos de autor y derechos afines y a la concesión de licencias multiterritoriales de derechos sobre obras musicales para su utilización en línea en el mercado interior.</p>	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés

Entrada en vigor	24 de junio de 2016; AVISO LEGAL N° 239 de 2016
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	14 de agosto de 2024
Otra información	<p>Véase también:</p> <p>IP/N/1/EU/C/9 (Directiva 2014/26/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la gestión colectiva de los derechos de autor y derechos afines y a la concesión de licencias multiterritoriales de derechos sobre obras musicales para su utilización en línea en el mercado interior)</p> <p>IP/N/1/MLT/C/2 (Ley de Derechos de Autor, CAP 415)</p> <p>IP/N/1/MLT/C/1 (Ley de Derecho de Autor, 2000 (Ley N° XIII de 2000))</p> <p>y</p> <p>https://legislation.mt/eli/sl/415.1/eng</p>
Organismo o autoridad responsable	<p>MINISTRY FOR THE ECONOMY, ENTERPRISE AND STRATEGIC PROJECTS COMMERCE DEPARTMENT LASCARIS BASTIONS DAHLET GNIEN IS-SULTAN LA VALETA MALTA</p>

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.